

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DGCNL-DC-LPNE-010/2026, SERVICIO DE LIMPIEZA CON SUMINISTRO DE MATERIALES, PARA EL MUSEO DE HISTORIA MEXICANA, PLAZA 400 AÑOS, MUSEO DEL NORESTE, MUSEO DEL PALACIO Y MUSEO LA MILARCA, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUSEO DE HISTORIA MEXICANA.

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN.
ACTA QUINTA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 25 de mayo del 2026, día y momento señalados en el acta tercera formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Denisse Arrambide Morales, Funcionario Público designada para presidir el presente evento; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, Transitorio Quinto, de conformidad con el Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 11 de marzo de 2026, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Edgar Alfredo Torres Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requiriente y Contratante de la presente Licitación y los participantes se procede a dar inicio a la lectura del Fallo Definitivo y Adjudicación el cual es el siguiente:

CONSIDERANDO.

PRIMERO. - PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. Que en fecha 06 de mayo del 2026, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación, el Resumen de Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial DGCNL-DC-LPNE-010/2026.

SEGUNDO. - PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES INSCRITAS. El proveedor que formalizó su inscripción fue el siguiente:

- C-CLEAN, S.A. DE C.V.
- AGENCIA ML MARKET LAND, S.A. DE C.V.
- VISION CAS S.A. DE C.V.
- VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.
- MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

TERCERO. - JUNTA DE ACLARACIONES. Que a las 12:00 horas del día 14 de mayo del 2026, se llevó a cabo el evento de Junta de Aclaraciones, haciéndose constar dentro del acta correspondiente las aclaraciones y respuestas a las preguntas formuladas, lo anterior, de conformidad con el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

CUARTO. - PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS. Que a las 11:00 horas del día 21 de mayo del 2026, fue celebrado el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en el punto 7.1 de las Bases de la presente licitación.

Se hizo constar que la persona moral **AGENCIA ML MARKET LAND, S.A. DE C.V.**, no asistió a dicho evento, por lo que se le descalificó de la presente Licitación al participante, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el punto 23 inciso c) de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación.

Acto seguido la **UNIDAD CONVOCANTE** recibió los sobres que contienen las propuestas técnicas, así como los que contienen las propuestas económicas, de las personas morales **C-CLEAN, S.A. DE C.V.**, **VISION CAS S.A. DE C.V.**, **VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.** Y **MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, procediendo a la apertura únicamente de los sobres respectivos a las propuestas técnicas para su revisión cuantitativa, previo análisis de las Bases de esta Licitación, obteniendo los siguientes resultados:

Se hizo constar que las personas morales **C-CLEAN, S.A. DE C.V.**, **VISION CAS S.A. DE C.V.**, **VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.** Y **MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, cumplieron de manera cuantitativa, de conformidad con lo dispuesto en el punto 7.3.1. de la Convocatoria que contiene las bases de la presente Licitación, dichas propuestas y documentales quedaron en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE** y **LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

En lo que respecta a los sobres que contienen las propuestas económicas, quedaron en resguardo de **LA UNIDAD CONVOCANTE** en sobres cerrados, los cuales se circulan para rubrica de todos los presentes, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

QUINTO. - FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA. Que a las 11:00 horas del día 22 de mayo del 2026, fue celebrado el evento de Fallo Técnico y Apertura Económica en el cual se comunicó que una vez que fueron analizadas y evaluadas las propuestas técnicas presentadas por los proveedores participantes, así como tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el C.P. Ignacio Noé Gámez Segundo, Encargado de despacho de la Dirección de Administración y Finanzas del Museo de Historia Mexicana, la **UNIDAD CONVOCANTE** emitió el Fallo Técnico que fue el siguiente:

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales **C-CLEAN, S.A. DE C.V.**, **VISION CAS S.A. DE C.V.**, **VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.** Y **MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se determinó que **SI CUMPLIERON**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, así como la Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

En ese acto, se procedió a la apertura de la propuesta económica del licitante para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de

Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral C-CLEAN, S.A. DE C.V.:

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio mensual por afanador antes de I.V.A.	Importe mensual (29 afanadores)	Importe del servicio por la vigencia tentativa de la contratación (10 meses)
1	29	Servicio de limpieza con suministro de materiales para Museo de Historia Mexicana, Plaza 400 Años, Museo del Noreste, Museo del Palacio y Museo La Milarca	\$19,270.00	\$558,830.00	\$5,588,300.00
* Lo anterior con las especificaciones de Bases, ficha técnica y junta de aclaraciones. *16% IVA *La adjudicación es por lote a un solo proveedor.			subtotal	\$558,830.00	\$5,588,300.00
			I.V.A.	\$89,412.80	\$894,128.00
			Total	\$648,242.80	\$6,482,428.00

Propuesta económica presentada por la persona moral VISION CAS S.A. DE C.V.:

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio mensual por afanador antes de I.V.A.	Importe mensual (29 afanadores)	Importe del servicio por la vigencia tentativa de la contratación (10 meses)
1	29	Servicio de limpieza con suministro de materiales para Museo de Historia Mexicana, Plaza 400 Años, Museo del Noreste, Museo del Palacio y Museo La Milarca	\$17,200.00	\$498,800.00	\$4,988,000.00
* Lo anterior con las especificaciones de Bases, ficha técnica y junta de aclaraciones. *16% IVA *La adjudicación es por lote a un solo proveedor.			subtotal	\$498,800.00	\$4,988,000.00
			I.V.A.	\$798,080.00	\$5,786,080.00
			Total	\$5,786,080.00	\$5,786,080.00

Propuesta económica presentada por la persona moral VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.:

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio mensual por afanador antes de I.V.A.	Importe mensual (29 afanadores)	Importe del servicio por la vigencia tentativa de la contratación (10 meses)
1	29	Servicio de limpieza con suministro de materiales para Museo de Historia Mexicana, Plaza 400 Años, Museo del Noreste, Museo del Palacio y Museo La Milarca	\$28,574.00	\$828,646.00	\$8,286,460.00
* Lo anterior con las especificaciones de Bases, ficha técnica y junta de aclaraciones. *16% IVA *La adjudicación es por lote a un solo proveedor.			subtotal	\$828,646.00	\$8,286,460.00
			I.V.A.	\$1,325,833.60	\$9,612,293.60
			Total	\$9,612,293.60	\$9,612,293.60

Propuesta económica presentada por la persona moral **MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.:**

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio mensual por afanador antes de I.V.A.	Importe mensual (29 afanadores)	Importe del servicio por la vigencia tentativa de la contratación (10 meses)
1	29	Servicio de limpieza con suministro de materiales para Museo de Historia Mexicana, Plaza 400 Años, Museo del Noreste, Museo del Palacio y Museo La Milarca	\$25,718.00	\$745,822.00	\$7,458,220.00
* Lo anterior con las especificaciones de Bases, ficha técnica y junta de aclaraciones. *16% IVA				I.V.A.	\$1,193,315.20
				Total	\$8,651,535.20

*La adjudicación es por lote a un solo proveedor.

En ese sentido, se tuvo que las personas morales **C-CLEAN, S.A. DE C.V., VISION CAS S.A. DE C.V., VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V. y MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** presentaron sus propuestas económicas y garantías de seriedad de la propuesta económica, cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE,** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

RESULTANDO.

PRIMERO: EVALUACIÓN CUALITATIVA. Que una vez que fueron analizadas y evaluadas las propuestas económicas presentadas por los participantes, así como los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de aclaraciones, **LA UNIDAD CONVOCANTE** determinó lo siguiente:

En cuanto a las propuesta económicas presentadas por las personas morales **VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V. y MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** se determinó que **SI CUMPLEN** de manera cualitativa con los requisitos establecidos en la presente Licitación, sin embargo sus propuestas superan la suficiencia presupuestal autorizada para llevar a cabo la presente contratación.

Ahora bien, en lo que respecta a las propuestas económicas presentadas por las personas morales **C-CLEAN, S.A. DE C.V. y VISION CAS S.A. DE C.V.,** se determinó que **SI CUMPLEN,** de manera cualitativa con los requisitos establecidos en la presente Licitación y sus propuestas se encuentran dentro de la suficiencia presupuestal autorizada para llevar a cabo la presente contratación.

SEGUNDO. - OPINIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. A las 10:45 horas del día 25 de mayo del 2026, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, emitieron su opinión favorable con los resultados obtenidos.

TERCERO. - Que esta Dirección de Concursos de la Dirección General Compro Nuevo León, es competente para emitir el Fallo Definitivo y Adjudicación en términos de lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

CUARTO. - Que el Criterio de Adjudicación para el presente procedimiento se estableció en el punto 20 de las Bases en el cual se estipuló que de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, LA UNIDAD CONVOCANTE y LA UNIDAD REQUIRENTE y CONTRATANTE, para hacer una evaluación de las propuestas, deberán verificar que las mismas cumplan con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, LA UNIDAD CONVOCANTE adjudicará el contrato al licitante, cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la propuesta económica más baja.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, FUNDADO Y MOTIVADO SE EMITE EL FALLO DEFINITIVO QUE ES EL SIGUIENTE:

ÚNICO. – Se adjudica a la persona moral VISION CAS S.A. DE C.V., con las siguientes especificaciones:

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio mensual por afenador antes de I.V.A.	Importe mensual (29 afenadores)	Importe del servicio por la vigencia tentativa de la contratación (10 meses)	
1	29	Servicio de limpieza con suministro de materiales para Museo de Historia Mexicana, Plaza 400 Años, Museo del Noreste, Museo del Palacio y Museo La Milarca	\$17,200.00	\$498,800.00	\$4,988,000.00	
* Lo anterior con las especificaciones de Bases, ficha técnica y junta de aclaraciones. *16% IVA					subtotal	\$4,988,000.00
*La adjudicación es por lote a un solo proveedor.					I.V.A.	\$798,080.00
					Total	\$5,786,080.00

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudica el servicio de limpieza con suministro de materiales, para el Museo de Historia Mexicana, Plaza 400 años, Museo del Noreste, Museo del Palacio y Museo la Milarca, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Museo de Historia Mexicana, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

De conformidad con la fracción IV, del artículo 40, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se hace del conocimiento del participante ganador que deberá firmar el contrato correspondiente, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes en las oficinas de la Dirección Jurídica de la Oficina de la Secretaría de Administración, 9 (noveno) piso, de la Biblioteca Central (Fray Servandó Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Así mismo, el participante ganador además de suscribir el contrato correspondiente, conforme al punto 15.2 GARANTÍA DE BUEN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS de las bases, deberá hacer entrega de una Fianza para garantizar el buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios

ocultos, expedida por Institución legalmente autorizada por el equivalente al 20% del monto total del contrato más I.V.A, en favor del Organismo Público Descentralizado Museo de Historia Mexicana, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La presentación de la garantía señalada con anterioridad deberá realizarse en la oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del Museo de Historia Mexicana, para ello podrán comunicarse al Teléfono 81-20-33-98-98 ext 195, ubicada en el Dr Coss 445 Sur, Zona Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, de lunes a viernes de las 09:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas, así mismo deberán enviar una copia de la misma al correo electrónico fianzas@nuevoleon.gob.mx.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADA PARA PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y VOTO) POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

62

lee



SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
MUSEO DE HISTORIA MEXICANA. (CON VOZ Y
VOTO)

ING. GUILLERMO CARRILLO NOCEDAL.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
MUSEO DE HISTORIA MEXICANA. (CON VOZ Y
VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO MORALES CORONADO.

LISTA DE PARTICIPANTES

- 1. VISION CAS S.A. DE C.V.
C. ROBERTA LEE MELGAREJO.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, de la Licitación Pública Nacional Presencial DGCNL-DC-LPNE-010/2026, relativa a la servicio de limpieza con suministro de materiales, para el Museo de Historia Mexicana, Plaza 400 años, Museo del Noreste, Museo del Palacio y Museo la Milarca, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Museo de Historia Mexicana.